

ca Popular, y quedará á la disposición de las personas que deseen hacer uso de ella, con sujeción empero al reglamento respectivo.

Nuestra Escuela Católica goza de las mismas prerrogativas que las Escuelas Oficiales, por haber aceptado el programa de la Ley Reglamentaria de Instrucción Obligatoria y la inspección correspondiente.

Como la Municipalidad de Cuajimalpa se compone de cinco pueblos, en cada uno de ellos se establecerán dos escuelas, una para niños y otra para niñas, de las cuales será considerada como matriz y principal la establecida en Cuajimalpa, y las otras como sucursales de la primera.

Los profesores del Instituto serán personas que realmente posean la aptitud y suficiencia necesarias, para que puedan ocupar dignamente las cátedras que les sean confiadas, las cuales serán obtenidas en rigurosa oposición y concurso, prefiriéndose los titulados á los que no lo son.

La enseñanza es gratuita y universal para todos los que nos quieran honrar con frecuentar nuestras aulas. De consiguiente no se exigirá retribución alguna forzosa; y solamente se recibirán aquellos donativos que voluntariamente nos ofrezcan las personas que tomen interés por la conservación y progresos del Instituto.

Cuajimalpa, Enero 8 de 1891.

Director,

FR. HILARIO PLAZA.

El anterior programa expresa en concreto la esplendorosa idea que nos ha trasportado á la esfera del ideal más bello y que nos ha hecho creer que al ocuparnos en ella prestaremos un servicio á nuestra Religión y á nuestra patria.

DEDICATORIA

 muchos al dar á luz sus obras literarias las dedican á personas que gozan de un alto nombre en la sociedad, con el fin de recibir su protección en el éxito de sus empresas, nosotros, los que perseguimos un ideal sublime y superior, los que somos guiados por una luz divina y sobrenatural, buscar debemos nuestra protección en donde sólo la podremos encontrar. Y más aún, nosotros, mexicanos, que por dicha tenemos una Madre tierna y cariñosa de quien hemos recibido el ser en el orden de la gracia; los que en el fondo del alma sentimos identificada la bandera nacional con nuestra Imagen de Guadalupe, y por último, los que lejos de nuestra querida patria, en naciones extranjeras, hechos presa de cruel nostalgia, hemos soñado siempre y aun llorado por no verle el rostro á María de Guadalupe, ¿ hoy en nuestra casa y muy cerca de la Madre, podremos los hijos olvidarnos de la que es nuestra honra y gloria? No, mil veces no; ¿ y más cuando vamos á emprender una obra que demanda auxilio y protección de parte de ella? ¡ Imposible! En ti ¡ oh lábaro glorioso! ponemos nuestra confianza; en ti, oh Madre querida del pueblo mexicano, esperamos conseguir el éxito feliz de la obra que hoy acometemos por la causa de Jesús, tu Hijo; á ti acudimos y la presentamos para que la recibas por tuya y la cubras benigna con tu estrellado manto; que tu nombre la proteja y la defienda en los peligros que encontrare, para que después de haber luchado como buenos atletas é hijos tuyos, ya cuando las fuerzas nos falten, vayamos á tu seno á descansar y entregarte nuestro aliento y último suspiro. Este es el premio que anhelamos, ésta la gloria con que nos descamos por último cubrir.